Código de contrato: B081-2022-00014601_00002

Adjudicatario original: E3D 2008, S.L.

Objeto de contrato: contrato de obra para la reforma de un local de oficinas en el Ayuntamiento de Lezama

Fecha de adjudicación: 12/09/2022

Fecha firma empresa / Formalización: 21/09/2022

Estado del contrato: Ejecución

Poder adjudicador: Ayuntamiento de Lezama

Entidad Impulsora: Ayuntamiento de Lezama

Tipo: Obras

Objeto Contrato

Estado del contrato:	Ejecución
Duración del contrato:	Días
Plazo:	140
NIF/CIF:	B95670832
Adjudicatario original:	E3D 2008, S.L.
Carácter plurianual:	No
Revisión de precios establecidos:	No
Cláusulas especiales:	Medioambientales: Criterios de Adjudicación: No

Condiciones especiales de ejecución: No
Criterios de solvencia técnica: No
Contratos reservados: No
Otros: No

Sociales:
Criterios de Adjudicación: No
Condiciones especiales de ejecución: No
Criterios de solvencia técnica: No
Contratos reservados: No
Otros: No

Igualdad de Mujeres y Hombres:
Condiciones especiales de ejecución: Si

Consideraciones de tipo económico:
Criterios de Adjudicación: No
Condiciones especiales de ejecución: No
Criterios de solvencia técnica: No
Contratos reservados: No
Otros: No

Innovación:
Criterios de Adjudicación: No
Condiciones especiales de ejecución: No
Criterios de solvencia técnica: No
Contratos reservados: No
Otros: No

Otras:
Criterios de Adjudicación: No
Condiciones especiales de ejecución: No
Criterios de solvencia técnica: No
Contratos reservados: No
Otros: No

Protección de datos:
Criterios de Adjudicación: No
Condiciones especiales de ejecución: No
Criterios de solvencia técnica: No
Contratos reservados: No
Otros: No

Reservado a talleres protegidos:	No
A ejecutar en un programa de empleo protegido:	No
Obligación de indicar los nombres y las cualificaciones profesionales del personal asignado a la ejecución del contrato:	No

Ejecución

Incidencias contractuales / Modificaciones de precio:	Concepto: Necesidad de incluir en la reforma planteada la instalación de climatizació Fecha acuerdo: 19/01/2023 Importe: 37.037,41 Fichero: decreto modificacion .pdf

Finalización

Otros datos